Editorial

Paliar nuestra imperfección

Los últimos acontecimientos han puesto en evidencia, sin duda alguna, el trascendental papel que los profesionales sanitarios, y muy especialmente, los enfermeros y enfermeras juegan en todo el sistema sanitario español, así como la necesidad de llevar a cabo una gestión de los riesgos profesionales de modo integral, considerando no sólo la formación y capacitación de los enfermeros, sino también el conjunto de aspectos organizativos y estructurales que propicien prácticas profesionales lo más seguras posibles.

(Extraído de Informe de la Organización Colegial de Enfermería http://www.cge.enfermundi.com/segprensa/)

Por si a alguien se le olvidaba, la enfermería juega un papel fundamental en el entramado asistencial. Lástima que esto sólo salga a la luz ante la fatalidad de un error humano. Es tan fácil buscar culpables y señalarlos para librarse de la presión como tratar de rehuir con demagogia de nuestras responsabilidad.

Está claro que se ha puesto en evidencia, además del papel de los profesionales sanitarios, el propio sistema. Los errores se minimizan con una formación especializada y una gestión óptima de los recursos materiales y humanos.

En este espacio, nos gustaría reflexionar acerca de algunos aspectos que están minando la enfermería actual. Muchos pensarán lo mismo y otros le estarán poniendo remedio día a día:

1.- Mientras nuestras universidades empiezan a ofertar el Grado y se va incrementando el número de enfermeros doctores, el desarrollo de las especialidades sigue estando en el limbo, a la espera de su impulso definitivo.

2.- Estamos por debajo de los rangos óptimos en el número de enfermeras/paciente.

3.- La gestión perversa de los recursos humanos pone continuamente a enfermeros noveles prestando servicios en unidades altamente especializadas, lo que, además de disminuir la calidad de atención, supone una sobrecarga del veterano. Éste, tarde o temprano, huirá.

4.- Pese a algunas iniciativas en determinadas comunidades autónomas (véase la reciente norma aprobada por el Servicio Andaluz de Salud dentro de su Estrategia de cuidados), aún no se ha regulado de manera definitiva la prescripción enfermera. No se trata de reclamar nuevas competencias sino de regular nuestra práctica diaria.

5.- La mentira de la baremación de méritos no premia la calidad del recorrido profesional, despreciando aptitudes y formación del enfermero. No es posible hacer un recorrido profesional: hoy aquí y mañana allá hasta, al tener plaza fija, volver al punto 3. Círculo vicioso y absurdo.

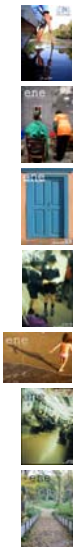

issn 1988 – 348X
vol 3, n2 – sep 2009
http://enfermeros.org/revista

6.- En ocasiones priman aspectos económicos en la contratación de determinados materiales. Impulsemos protocolos rigurosos en los que prime la evidencia científica en vez de tradicionalismos arcaicos.

¿Quién es el culpable de esta situación? Seamos realistas: nosotros mismos. Peleemos por la enfermería que queremos sin eludir nuestra responsabilidad individual. Hagamos fuerte a nuestros líderes o sustituyámoslos si fuera necesario; sólo una voz, sin fisuras. Dinamicemos nuestro entorno laboral y tratemos de cambiar el sistema desde abajo, desde nosotros mismos.

Hablamos de minimizar errores. Recuerden que, aunque nos pese, nuestro carácter humano nos hará fallar. Debemos estar preparados para paliar en lo posible nuestra imperfección....

En Breña Baja a domingo, 06 de septiembre de 2009.

Agradecemos a los autores la confianza en este proyecto
Dirección de ENE. Revista de Enfermería

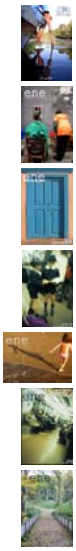

issn 1988 – 348X
vol 3, n2 – sep 2009
http://enfermeros.org/revista